



SESIÓN DE INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN DELEGACIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ÁLVARO OBREGÓN.

02 DE DICIEMBRE-2019

Siendo las 12:00 horas del día lunes 02 de diciembre de 2019, en Salón Belisario Domínguez, ubicado en edificio principal de la Alcaldía Álvaro Obregón con domicilio en Canario esquina Calle 10, Colonia Tolteca, código postal 01150, Ciudad de México, con la presencia de los siguientes Servidores Públicos:-----

Lic. Layda Elena Sansores San Román, Alcaldesa en Álvaro Obregón, Mtra. Ramona Bencomo Romero, Directora General de Desarrollo Social, Lic. Estercita Alavez Jiménez, Directora General Jurídica, José Jacques y Medina, Jefe de Oficina de la C. Alcaldesa, Lic. Laura Ornelas Rivera, Directora General de Cultura, Educación y Deporte, Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Mtra. Marcela Muñoz Martínez, Directora General de Seguridad Ciudadana, Lic. Erick Alejandro Reyes León, Director General de Gobierno, Mtra. María José Martínez Ruiz, Directora General de Prevención contra las Adicciones, Lic. Héctor Mauricio Olivares Ramírez, Director General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes, Lic. Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos, Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales, Lic. Elsa Esther Hernández Muñoz, Coordinadora de Transparencia e Información Pública, Patricia Argüelles Navarro, en representación de Laura Sansores San Román, Voluntariado, Amado Jonathan Hernández Hernández, Líder Coordinador de Proyectos de Atención a Personas con Discapacidad de la Dirección General de Desarrollo Social y Francisco Velázquez Solís, Director Territorial Zona Norte de la Dirección General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales.-----

Se cede la palabra a la MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: Damos la bienvenida a la Alcaldesa en Álvaro Obregón y los Directores Generales que conforman a este Órgano Administrativo Político. Los invitamos a tomar su lugar. Damas y caballeros, muy buenos días a todas y a todos ustedes. Sean bienvenidos a la Sesión de Instalación del Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños



y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón. Preside la Lic. Layda Elena Sansores San Román, Alcaldesa en Álvaro Obregón a quien cedemos el uso de la palabra --

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN: Hoy dos de diciembre de dos mil diecinueve, declaro formalmente instalado el **SISTEMA DE PROTECCIÓN DELEGACIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ÁLVARO OBREGÓN**, respondiendo al mandato de la Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, en este acto se nombra como Secretaría Ejecutiva a la Dirección General de Desarrollo Social y como integrantes a las y los once Titulares de las Direcciones Generales restantes:

LIC. LAYDA ELENA SANSORES SAN ROMÁN, PRESIDENTE Y ALCALDESA EN ÁLVARO OBREGÓN PROCEDE A LA TOMA DE PROTESTA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS: aceptan ustedes el compromiso de cumplir fielmente a los mandatos que el **SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DELEGACIONAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN ÁLVARO OBREGÓN** requiere: **SI PROTESTO**, declaran los servidores públicos: Mtra. Ramona Bencomo Romero, Directora General de Desarrollo Social, Lic. Estercita Alavez Jiménez, Directora General Jurídica, C. José Jacques y Medina, Jefe de Oficina de la C. Alcaldesa, Lic. Laura Ornelas Rivera, Directora General de Cultura, Educación y Deporte, Lic. Alberto Esteva Salinas, Director General de Administración, Mtra. Marcela Muñoz Martínez, Directora General de Seguridad Ciudadana, Lic. Erick Alejandro Reyes León, Director General de Gobierno, Mtra. María José Martínez Ruiz, Directora General de Prevención contra las Adicciones, Lic. Héctor Mauricio Olivares Ramírez, Director General de Puntos de Innovación, Libertad, Cultura Ciudadana, Arte, Educación y Saberes, Lic. Salvador Tallabs Rubio, Director General de Servicios Urbanos, Biol. Horacio Medina Sánchez, Director General de Sustentabilidad y Cambio Climático, Ing. Joel Salmerón de la Cueva, Director General de Obras y Desarrollo Urbano, C. Guillermo Ramírez Hernández, Director General de Participación Ciudadana y Zonas Territoriales y Lic. Elsa Esther Hernández Muñoa, Coordinadora de Transparencia e Información Pública, con el compromiso de consolidar a la Alcaldía como demarcación protectora de los derechos humanos de la infancia, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 6º transitorio, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]



MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: Se procede a dar lectura y aprobación del orden del día. Consta de diferentes puntos-----

-----ORDEN DEL DÍA -----

- 1.- La lista de asistencia. -----
- 2.- Verificación de quórum legal. -----
- 3.- Palabras de apertura por parte de la Alcaldesa. -----
 - a. Nombramiento de Secretaria Ejecutiva. -----
 - b. Juramento a todas las Direcciones Generales.-----
- 4.- Palabras de la Dirección General Jurídica.-----
- 5.- Palabras de la Dirección General de Cultura, Educación y Deportes.-----
- 6.- Palabras de la Dirección General de Desarrollo Social.-----
- 7.- Comentarios de las y los Directores Generales.-----
- 8.- Agradecimientos y Clausura.-----

Teniendo ya instalado el Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, y conforme al artículo tercero de los Lineamientos para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Sistemas de Protección Delegaciones de Niñas, Niños y adolescentes y sus consejos consultivos, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 26 de julio de 2017, se propone someter en la Primera Sesión del Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón las tres Comisiones que lo conformarán consistentes en: Comisión de la Primera Infancia, Comisión para Prevenir todo tipo de Violencia hacia la Niñez, Comisión de Jóvenes en Conflicto con la Ley, en las que se deberá trabajar de manera transversal con el apoyo de cada uno de los Directores que conforman este Órgano Político Administrativo, por lo que hace a la Comisión de Primera Infancia y la Comisión para Prevenir todo tipo de Violencia hacia la Niñez, trabajar directamente con la Dirección General de Cultura, Educación y Deportes, en cuanto a la Comisión de Jóvenes en Conflicto con la Ley, directamente con la Dirección General Jurídica, y en contacto activamente con las Direcciones que integran la Alcaldía.-----

Se concede la palabra a la Licenciada Estercita Alavez Jiménez, Directora General Jurídica.-----

LIC. ESTERCITA ALAVEZ JIMÉNEZ, DIRECTORA GENERAL JURÍDICA.-Muchas gracias a la Presidenta del Sistema de Protección Delegacional, compañeros y Directores Generales que nos acompañan, se tiene el placer de informar sobre la intervención de la Dirección General Jurídica y la Dirección General de Desarrollo Social, previo a nombramiento de la C. Alcaldesa que el pasado 30 de octubre del presente, se llevó a cabo la Toma de Protesta de las Alcaldías, por invitación del

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Gobierno de la Ciudad de México a través del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México.-----

La creación del Sistema de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) responde a los mandatos normativos de la Convención de los Derechos del Niño así como, el artículo 1º Constitucional, la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México y de todas las demás leyes que de ellos emanen, en síntesis el aspecto legal es que ya existe una toma de protesta por parte de la Alcaldía, por lo que ya hay un compromiso muy serio, institucional y legal, nos integramos con mucho gusto a este compromiso.-----

MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: Gracias, le cedemos el uso de la palabra a la Lic. Laura Ornelas Rivera, Directora General de Cultura, Educación y Deporte. -----

LIC. LAURA ORNELAS RIVERA, DIRECTORA GENERAL DE CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE: Gracias muy buenos días a nuestra Alcaldesa y a todos nuestros compañeros.-----

En la Alcaldía Álvaro Obregón reconocemos el enorme reto de brindar atención oportuna a la niñez y adolescencia, con un andamiaje institucional que se constituye para garantizar la plena observancia de sus derechos.-----

Sabemos que las niñas, los niños y adolescentes son un sector vulnerable, que requiere de estrategias conjuntas para potencializar su desarrollo, además estas políticas públicas deben ser transversales en todos los niveles de gobierno para asegurar su eficiencia.-----

Un tercio de la población en nuestro país lo constituyen niños y adolescentes, lo que nos da una idea de la importancia de atender estos sectores de la población de manera prioritaria, con acciones integrales de protección y cuidado.-----

En la Ciudad de México, gracias a la colaboración con diversas dependencias, se ha avanzado en la consolidación de relaciones interinstitucionales sólidas, que nos ayudan a generar estrategias para atender los retos que plantea la atención de la infancia y adolescencia.-----

En el caso de Álvaro Obregón, nuestra Alcaldesa, la Licenciada Layda Elena Sansores San Román, nos ha instruido para integrarnos en las tareas de promoción y respeto a los derechos de la infancia.-----



Desde las áreas que integran la Dirección General de Cultura, Educación y Deporte, nos encargamos de la atención y cuidado de más de 1,300 niños de nivel preescolar, realizamos actividades artísticas y culturales, como la orquesta Infantil y Juvenil de la Alcaldía, llevamos a cabo actividades de fomento al deporte, a nivel recreativo y competitivo en las que promovemos la participación de la niñez y les brindamos a los adolescentes una alternativa saludable para la ocupación de su tiempo libre.-----

Sabemos que los retos de esta importante tarea nos obligan a redoblar esfuerzos para ampliar la cobertura de los beneficiarios, por lo que aprovecho esta sesión de instalación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, para reiterar nuestra plena disposición a sumarnos en el fortalecimiento de estas políticas, en favor de un sector de atención prioritaria.-----

Nuestro compromiso con las próximas generaciones se verá reflejado en un decidido impulso a la consolidación de mejores condiciones de desarrollo, con un esfuerzo institucional realizado por todos, para todos. Muchas gracias.-----

Se cede la palabra a la MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: En la Dirección General de Desarrollo Social, se lleva tiempo trabajado sobre los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes y este Sistema es el producto de este esfuerzo, se pretende trabajar con la C. Alcaldesa y cada uno de los Directores Generales con cada una de las acciones que se implemente en las tres Comisiones que se formarán, para que desde el ámbito que le corresponda a cada uno podamos dar los resultados que la Ciudad de México esta esperando de la Alcaldía Álvaro Obregón, esperamos cumplir con el compromiso. Alguno de los presentes desea tomar la palabra. -----

Se cede la palabra al C. AMADO JONATHAN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, LÍDER COORDINADOR DE PROYECTOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, en la Dirección General de Desarrollo Social. - Buen día a todas y todos. A partir de abril de 2019, estamos trabajando en este Sistema de Protección, nos pidieron esperáramos un poco el Gobierno de la Ciudad de México, porque es un sistema homologado, es decir viene desde Gobierno Federal después baja a los Gobiernos Locales y ahora con mucho orgullo quiero decir que somos la primera Alcaldía que instalamos de manera institucional de mano, codo a codo con el Gobierno de la Ciudad de México, nuestro Sistema de Protección, es la primera vez que se instala. En la primera Sesión, les presentaremos los resultados de mi petición para la Alcaldesa, una encuesta que ya hemos levantado a 900 niñas, niños y adolescentes de la Alcaldía, con relación a sus veinte derechos básicos, los resultados han sido bastante sorprendentes, y nos marcan una línea muy clara de



lo que tenemos que estar haciendo rumbo al 2020-2021, específicamente en materia de seguridad, las niñas, niñas y adolescentes es un tema que nos preocupa muchísimo, lo estaremos presentando en la primera sesión, previamente la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, hará llegar por oficio la investigación para que cuenten con datos para que puedan alimentar sus planes operativos anuales para el siguiente año. -----

Se cede la palabra al Licenciado FRANCISCO VELÁZQUEZ SOLIS, DIRECTOR TERRITORIAL ZONA NORTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ZONAS TERRITORIALES.- Buenas tardes; hemos trabajado en Álvaro Obregón en los lugares más marginados, más desprotegidos y observamos que este sector de la población esta descuidado en la cuestión de la Adolescencia, se dan embarazos prematuros, se contratan a los pequeños halcones, a los pequeños sicarios, es una edad delicada para entrar también al mundo oscuro que es la adicción y desgraciadamente no hay programas federales, programas locales que trabajen con este sector que es muy vulnerable, esta palabra Adolescentes viene de que adolecemos de muchas cosas y tenemos que trabajar con los familiares que tiene adolescentes, muchas parejas separados y los hijos están en el olvido, son un resultado del sistema que se ha llevado, espero todos estemos conscientes de esta situación y trabajemos en este sector y crear programas para los adolescentes. Gracias.-----

Se cede la palabra a la MTRA. MARCELA MUÑOZ MARTÍNEZ, DIRECTORA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA.- Debemos tomar en cuenta que los delincuentes en la Alcaldía Álvaro Obregón son muy jóvenes e independientemente de la delincuencia que se vive en nuestros adolescentes, tenemos varios reportes de niños que sufren violación por parte de sus padrastros, por sus parientes, en el área de Presidentes, en el Centro de Atención a Víctimas, la Comandante Bianca Janet Hernández Carmona, le toca andar tocando puertas y lamentablemente todas las hemos encontrado cerradas, nos ha tocado atenderlos en el Centro de Atención pero no estamos preparados para sacarlos de esa situación a los niños, se les sigue atendiendo, se les sigue dando el apoyo y el cuidado, para que ya no sigan abusando de ellos, pero he pedido apoyo para los niños. Hay que buscar lugares a donde canalizar a los niños, tuve a uno de ellos casi tres días en el centro de Atención a Víctimas, hablamos a varios lados y nos dicen que no les toca, y quién puede darle la atención, creo que hay que ver a quién si le toca, porque tenemos muchos niños con esa calidad, que denota en delincuencia, finalmente esos niños podrían ser delincuentes o violadores el día de mañana, solicito el apoyo para poder buscar lugares a donde si puedan canalizarlos y puedan les den la atención.-----



Se cede la palabra a la MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: Lo tomamos en cuenta y lo consultamos, esto lo tenemos que resolverlos entre todos, porque son niñas, niños y adolescentes que tienen diferentes y muy variados problemas, las comisiones nos van a ir dando el camino por donde tenemos que ir buscando también con la ayuda y presencia de nuestra Alcaldesa y con la Lic. María José Martínez Ruiz, Directora General de Prevención contra las Adicciones, tenemos que trabajar de la mano, es necesario trabajar de manera transversal, para dar solución y cabida a esta problemática que sufren las niñas, niños y adolescentes.-----

Le damos la palabra al Director de Servicios Urbanos en la Alcaldía Álvaro Obregón.-----

LIC. SALVADOR TALLABS RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS URBANOS.- Conuerdo con los comentarios de mis compañeros, este Sistema de Protección ojalá no sea un elefante en blanco, ojalá y prevea escuela para padres, regresar los valores a los niños que con valores se evita en gran medida este tipo de situaciones de olvido, escuela para padres es muy importante por que los padres aprenden a tener herramientas de cómo educar y guiar a sus hijos, el Gobierno debe brindar las herramientas también para poderlas ejecutar. Debe ser un programa amplio presupuestalmente, digno, porque que herencia le deja administraciones van y administraciones viene, pero no cualquier administración va a marcar la diferencia he ahí la separación de una continuidad de un gobierno loable y enfocado a los más vulnerables que para empezar son los niños luego los Adolescentes es claro adolecen, entonces muchísimas veces los casos de los padres que no tiene las herramientas de como educar y guiar a sus hijos lo fácil es el portazo o el descuido, eso es lo fácil. Este programa es importante, debemos todos sumarnos para que sea en beneficio de los que habitan en Álvaro Obregón y que esta Alcaldía sea la que marque la pauta de cómo debe ser un Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, aplaudo esta instalación, Servicios Urbanos estamos sumadísimos en todo lo que podamos hacer por el beneficio de los niños en Álvaro Obregón.-----

En uso de la palabra de la MTRA. RAMONA BENCOMO ROMERO, SECRETARIA EJECUTIVA Y DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL: Muchas gracias, no habiendo más participaciones.-----

Siendo las 12:48 minutos les agradecemos y damos por clausurada esta Instalación del Sistema de Protección Delegacional de Niñas, Niños y Adolescentes de la Alcaldía Álvaro Obregón, agradecemos mucho su presencia y su colaboración. Muchísimas gracias.-----



A LOS CINCO DÍAS DEL MÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019, SE FIRMA POR
DUPLICADO-----

Lic. Layda Elena Sansores San Román,
Alcaldesa en Álvaro Obregón

Mtra. Ramona Bencomo Romero,
Secretaria Ejecutiva y Directora General de
Desarrollo Social

Lic. Estercita Alavez Jiménez,
Directora General Jurídica

José Jacques y Medina, Jefe de Oficina de
la C. Alcaldesa

Lic. Laura Ornelas Rivera, Directora
General de Cultura Educación y
Deporte

Lic. Alberto Esteve Salinas, Director
General de Administración

Mtra. Marcela Muñoz Martínez,
Directora General de Seguridad
Ciudadana

Lic. Erick Alejandro Reyes León, Director
General de Gobierno

Mtra. María José Martínez Ruiz,
Directora General de Prevención contra
las Adicciones

Lic. Héctor Mauricio Olivares Ramírez,
Director General de Puntos de Innovación,
Libertad, Cultura Ciudadana, Arte,
Educación y Saberes



Alcaldía **Álvaro Obregón**
2018-2021

Lic. Salvador Tallabs Rubio, Director
General de Servicios Urbanos

Biol. Horacio Medina Sánchez, Director
General de Sustentabilidad y Cambio
Climático

Ing. Joel Salmerón de la Cueva,
Director General de Obras y Desarrollo
Urbano

C. Guillermo Ramírez Hernández, Director
General de Participación Ciudadana y
Zonas Territoriales

Lic. Elsa Esther Hernández Muñoa,
Coordinadora de Transparencia e Información Pública

20

